



Informe de Seguimiento
Curso: 2022/23
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Web del título: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/f9225f83-85f2-11e9-a67e-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

ID Ministerio: 2503972

Curso: 2022/23

Fecha: 2024-05-20

Nombre de convocatoria: 2023/24

Responsable de garantía: M^a del Rosario Carmona Luque

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

De acuerdo con lo estipulado en el procedimiento PC14, la Facultad de Derecho cuenta con un Plan de comunicación que puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Plan-de-comunicacion-Facultad-Derecho.pdf>



De forma periódica, el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías realiza una comprobación de la información pública disponible. Dicha comprobación se plasma en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC.

El documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Derecho está disponible en la web en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Politica-y-objetivos-de-calidad/Objetivos-y-Politica-de-Calidad-de-la-Facultad-de-Derecho.pdf>

En este se establecen los siguientes objetivos de Calidad:

«Difundir en la web institucional de la Facultad los Informes Anuales de Seguimiento de títulos»

«Participar en visitas y Jornadas de puertas abiertas para difundir la oferta académica de la Facultad de Derecho entre los alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria y otros grupos de interés»

Finalmente, se debe destacar que la información pública disponible se ha ido actualizando de manera sistemática con el objetivo de mantener informada permanentemente a la comunidad universitaria de los cambios producidos.

1.2. Fortalezas y logros

- Debe destacarse la labor realizada por el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías para garantizar que la información pública disponible cumpla unos estándares mínimos. A tal efecto, comprueba periódicamente dicha información y plasma sus conclusiones en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC.

- Resulta asimismo importante destacar que el mantenimiento de la Información pública disponible está plasmado como uno de los principales objetivos de calidad de la Facultad.

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La transparencia es fundamental en el desarrollo de una enseñanza de calidad. Por ello, hay que seguir trabajando para incrementar la información a la que pueden acceder los distintos grupos de interés.



1.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

2.1. Análisis

La responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. La Información sobre la Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho del curso 22-23 se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/responsable-de-calidad-de-la-facultad-de-derecho/>

Durante el curso académico 2022-23, el Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.
- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad.
- Participando en el Comité de Calidad de la Universidad como representante de los Centros.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.



- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando a los distintos grupos de interés para que participen en las encuestas de satisfacción con el centro.
- Se está trabajando intensamente en la actualización y mejora del SAIC APP. Entre las distintas acciones llevadas a cabo se encuentran:

1.-La revisión del mapa de procesos:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf

2.-La revisión y actualización del procedimiento institucional PA01_UPO Gestión y Control de los documentos y los registros:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ACTA-27-sesion-Comite-Calidad_16-junio-2023_firmada.pdf

3.-La revisión y actualización de los procedimientos institucionales PE03_UPO Definición de la política de personal académico y PTGAS; del PE05_UPO Auditorías y del PA06_UPO Gestión de los Recursos y Servicios externos al Centro:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/Informa-28-sesion-COMITE-DE-CALIDAD_firmado.pdf

4.-La revisión y actualización de los procedimientos de centro PE01_CC Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad del Centro y sus Títulos; PC09_CC Gestión y revisión de las Prácticas Académicas Externas; PA04_ CC Gestión de los recursos y servicios que presta el Centro y PA05_CC Gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/actas-junta-facultad/2023/25-07-2023/00Acta-JF-25_07_2023.pdf

5.-La revisión y actualización del procedimiento de centro PA01_CC Gestión y Control de los documentos y los registros:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/actas-junta-facultad/2023/26-01-2023/00Acta-JF-26_01_2023.report.pdf

El Manual de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra publicado en la Web Institucional de la Facultad:



<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-sgic-del-centro-y-de-sus-titulos/>

El Manual de Procedimientos puede encontrarse en:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-procedimientos/>

En cuanto al Manual de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/E2.01/Manual-SGIC_UPO_E2.01.pdf

A través de la Aplicación Informática SAIC se lleva a cabo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad. En el siguiente enlace web se puede tanto acceder al manual explicativo del SAIC como información sobre los procedimientos institucionales del SAIC:

<https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/>

Durante el curso académico 2022-23 también se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad las evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro (<https://upo.es/SGIC/public/>) y se ha mantenido actualizada la base de datos del BSCW donde se almacenan las evidencias correspondientes a la gestión de las comisiones de calidad de los grados en el BSCW. Gracias a esta plataforma, las distintas comisiones de calidad de los grados pueden tener acceso a toda la documentación de las reuniones en todo momento:

<https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/>

La Facultad de Derecho está certificada por el Programa Audit (nº UCRI048/2019) con un periodo de vigencia del 16/07/19 hasta el 16/07/23.

El 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la Acreditación Institucional a la Facultad de Derecho lo cual supone reconocer que esta Institución es autónoma para gestionar la calidad de las titulaciones que imparte.

Hasta el momento, la Facultad de Derecho, ha fundamentado su Política de Calidad en la Carta de Servicios, entendiendo dicho documento como el instrumento a través del cual el Centro ha expuesto los objetivos que se compromete a cumplir para garantizar la Calidad de los servicios que oferta a nivel académico y su consecuente compromiso con el ámbito social:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad/>



Este modo de actuación se ha evidenciado como una buena estrategia durante los últimos años, pero la evolución del SAIC, en sintonía con el de la propia Universidad, siempre acorde con las directrices marcadas por el Programa IMPLANTA de la DEVA, exigen un necesario viraje en lo relativo a la Política de Calidad y todos aquellos elementos que inciden y se desprenden de la misma.

A partir de 2021 el sistema de calidad de la Facultad de Derecho gira en torno a su Política y Objetivos de Calidad:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad-00001/>

Durante el curso académico 2022-23 la Facultad envía a ACCUA el segundo autoinforme para el Seguimiento de su sistema de calidad por el programa IMPLANTA. En este se reflejan los cambios y revisiones emprendidos en el sistema de calidad, así como las acciones llevadas a cabo para responder a las cuestiones susceptibles de mejorar. Dicho informe está disponible en este enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguimiento-del-centro/>

Por otro lado, es preciso señalar que a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) le corresponde verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. Sus competencias, composición y actas se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/>

Anualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (GICT) analiza también la información que proporciona el SAIC (valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y el análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Facultad), y aprueba el seguimiento de los títulos y los planes de mejora. Por otro lado, la Comisión procede a la revisión de la Carta de Servicios y analiza el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello. La composición, competencias y funcionamiento de la GICT, se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-relaciones-internacionales/sistema-de-calidad/responsable-y-comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-titulo/>

2.2. Fortalezas y logros



- El sistema de calidad de la Facultad de Derecho gira en torno al documento de Política y Objetivos de Calidad, aprobado por la Junta del Centro.

- La Facultad de Derecho está certificada por el Programa Audit (nº UCR1048/2019) desde el 16/7/2019 hasta el 16/7/2023. El 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la acreditación institucional a la Facultad de Derecho.

2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de que la aplicación SAIC se pone en marcha hace 3 años, continúa presentando serias dificultades para su correcto funcionamiento. El Área de Calidad continúa trabajando para perfeccionar el sistema.

- Se sigue trabajando en realizar una completa reestructuración del sistema de calidad de la Universidad que permita que el sistema gire en torno al Centro y no a los títulos, tal como lo solicita la DEVA en su último informe:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguimiento-del-centro/>

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis

En referencia a la aplicación de normativas, se ha de subrayar que ya ha egresado la primera promoción del grado en Relaciones Internacionales con un excelente resultado tanto en la nota media conseguida por el alumnado, como por el desarrollo del primer conjunto de módulos de preparación del TFG con formato Policy Brief.

La secuencia temporal y lógica que se ha optado por determinar también en consideración del peso específico de cada área en la impartición docente del grado en Relación Internacional, como se ha evidenciado en varias reuniones con la antigua Vicedecana de Ordenación Académica profa. María Reyes Pérez Alberdi, es la siguiente: un primer módulo, que se desarrolla mediante el uso del Aula Virtual,



corresponde al Servicio de Soporte al Aprendizaje y la Investigación en Universidad Pablo de Olavide. El objeto de este segmento docente, concertado en varias reuniones con el Jefe de tal Servicio, D. Ángel Delgado Vázquez, es el aprendizaje de la metodología de trabajo, en particular las búsquedas bibliográficas y las modalidades de citas académicas. El segundo módulo docente de dos créditos está asignado al Área de Filología Inglesa del Departamento de Filología y Traducción en la profesora María Losada Friends, que se ha ocupado de orientar la redacción de un texto en lengua inglesa a las características específicas del modelo de Policy Brief previamente escogido entre todos los docentes implicados. El profesor Jean-Baptiste Harguindéguy, profesor del área de Ciencias Políticas, ha ilustrado en sus clases de tres créditos un primer modelo de policy brief tanto en la línea en lengua castellana como también en la línea impartida en inglés, que ha sido posteriormente perfeccionado con las lecciones realizadas en las dos líneas por el prof. Jonathan Pass, docente del Área de Relaciones Internacionales y responsable del TFG. El Director Académico quiere evidenciar la extrema participación entre los docentes implicados en la realización de este primer año de TFG tanto en la fase de ideación con las asiduas reuniones de la Comisión de Gestión como en la fase de desarrollo. Esta máxima implicación ha sido clave para la concreción de este modelo único en el panorama académico español de TFG y para su entendimiento por parte del alumnado que ha salido satisfecho de una prueba única, realizada en el plazo de cuatro horas en las aulas de informática. El Director Académico y los docentes han explicado reiteradas veces a los estudiantes la bondad de esta fórmula, principalmente por su utilización en el acceso a cualquier profesión del sector público y privado y por el progresivo uso que se ha difundido de la inteligencia artificial en los tradicionales trabajos de investigación. En algunos casos los alumnos han optado por realizar una prueba oral para elevar la nota final.

Las atribuciones de las diferentes tareas docentes han sido explicadas al estudiantado en una reunión previa a la primera clase con la presencia de todos los estudiantes interesados y de los profesores implicados, junto con el Director Académico. Se repite que entre los docentes ha habido máxima colaboración y fluidez de informaciones, habiendo reuniones formales e informales con frecuencia, casi semanal, especialmente en la última parte del curso.

En las reuniones formales e informales que el Director Académico ha mantenido con estudiantes y con sus representantes del grado y de los dobles grados que han realizado o están realizando los módulos del policy brief se ha confirmado la óptima aceptación de este nuevo modelo de TFG.

En cuanto la verificación de las Guías Docentes, éstas están basadas en competencias formativas e instrumentales y centradas en el aprendizaje. También este año el Director Académico ha comprobado la más de doscientos cuarenta Guías Docentes, enviadas mediante la plataforma de Servicios Personales por cada docente del grado y doble grado, verificando en particular que el apartado 3 de la Guía (ubicación en el plan formativo) haya sido completado correctamente, comunicando los resultados de su comprobación al Decanato antes de publicar las Guías en la página web institucional del Centro. Las Guías Docentes incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Están publicadas en la Web institucional del Centro para su público conocimiento:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-relaciones-internacionales/planificacion-de->



laenseñanza/asignaturas/

El Director Académico ha presentado al Decanato un Informe sobre la validación de las guías docentes, donde se hace constar que ya en el mes de julio de 2023, tras conversaciones con la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, había procedido a enviar sendos email a los profesores responsables de las asignaturas de 5º curso del grado en Relaciones Internacionales, notificando la necesidad de ponerlo al corriente de cualquier cambio referido al punto 3 de las respectivas guías docentes. No se registró ninguna comunicación sustancial al respecto.

Ya a finales del mes de junio el DAG de RR.II. había revisado, con la colaboración de algunos profesores del área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, algunas guías docentes que podían prestarse a eventuales solapamientos en el temario.

A petición expresa de los alumnos, mediante sus delegados, con el respaldo del Decanato y gracias a la colaboración de algunos docentes del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales se experimentará la posibilidad de impartir clases en lengua inglesa el próximo año la asignatura de Organizaciones Internacionales; eventualidad ya prevista en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial ID Título 2503972. A este fin, la Junta de facultad de Derecho en su sesión del 19 de abril de 2022 había ya aprobado un Plan de Internacionalización, que repercute en el Grado y dobles Grados implicados.

En líneas generales, se hace constar que a falta de una necesaria reestructuración del grado y de los dobles grados -como asimismo emerge del Informe sobre proyectos de reforma de titulaciones de la Facultad de Derecho - y mediante un control constante sobre la andadura de las clases efectuado por los coordinadores de semestres, la implantación de las titulaciones se desarrolla correctamente y ha logrado elevar su nivel de aceptación y satisfacción por parte de los docentes.

Al examinar los datos relativos al perfil de ingreso del alumnado del Grado en Relaciones Internacionales, Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales (Alemán), Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales (Francés), Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales, Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho, Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración ¿ disponibles en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzUwN2FhYWQtZDQwMC00OTI1LTJjYzMtZTBjN2EzOWJmY2ZmliwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy0> - se considera oportuno destacar los siguientes puntos:

1. Las notas medias de ingreso son elevadas, superando en todo caso el 13 sobre la calificación máxima de 14 (siendo menores los porcentajes en los casos de acceso de mayores de 25 y 45 años y acceso a partir de otro título universitario), desprendiéndose datos similares de los porcentajes de quienes llegan o superan el 60% de la puntuación máxima de forma de admisión.
2. Resultan asimismo altos los porcentajes que señalan la elección de los correspondientes títulos como primera opción - oscilando entre el



60% de XIYP al 100% de XIYF - y en todas ellas, las otras opciones presentes entre el alumnado corresponden al Grado y Dobles grados en Relaciones Internacionales ofertados por la UPO.

3. Todo ello pone de manifiesto la gran demanda que existe por el Grado de Relaciones Internacionales y sus dobles grados - de los que la gran mayoría del alumnado (entre el 27.78% y el 54.55%) declara tener algún conocimiento de sus planes de estudio -, que se hace patente mayoritariamente en municipios de Andalucía, con un alcance claramente más elevado en Sevilla.
4. El conocimiento de idiomas es alegado en todas las titulaciones, principalmente en inglés y, en menor porcentaje, en francés y alemán (esta última lengua alegada fundamentalmente entre los alumnos del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Relaciones Internacionales-Alemán), oscilando los niveles de formación entre el B1 y el C2 (siendo en todo caso mayoritarios los porcentajes concernientes al B2) y quedando certificada dicha formación en un porcentaje medio por encima del 90% (oscilando entre el 71.33% en XIYG y el 100% en XIYF).
1. El perfil sociodemográfico arroja cifras que manifiestan una elevada presencia de mujeres (que supera en todos los casos y ampliamente el 50% de la muestra, con porcentajes que oscilan entre el 71.43% en XIYG al 100% en GRIN y XIYA) y una franja de edad notoriamente mayoritaria de 18 años.
1. El criterio más influyente para estudiar en la UPO han sido la oferta titulaciones (en porcentajes que van del 66.67% al 86.67%, salvo en el caso de GRIN, donde el porcentaje desciende al 27.78% y muestra sin embargo el mayor porcentaje respecto al criterio de la vocación por la titulación: 44.44%); el prestigio de la UPO es valorado como criterio en porcentajes menores, que oscilan entre el 09.52% al 22.22%.
2. La adaptación a las competencias y actitudes del alumnado y las perspectivas laborales han sido los principales motivos de selección de la titulación.
1. En cuanto a la principal fuente de información sobre la UPO, los alumnos destacan la página web de la UPO (entre el 55.56% de GRIN al 72.73% de XIYA), a la que otorgan en su mayoría una valoración de muy buena (entre el 52.38% para XIYG, y el 90.91% para (XIYA).

3.2. Fortalezas y logros

En primer lugar, hay que destacar la gran demanda que existe por el Grado de Relaciones Internacionales y sus dobles grados, como pone de manifiesto las elevadas notas medias de ingreso (siendo de las notas de corte más altas de la UPO). Además, más de 80% del alumnado de nuevo ingreso posee algún certificado de idioma (principalmente el inglés y la buena preparación del alumnado se refleja en una tasa de



rendimiento y de éxito muy elevada.

Por otro lado, como se ya se ha hecho constar en más de una ocasión en los Informes del Director Académico, el proceso de implantación del grado en Relaciones Internacionales y de los dobles grados implicados se está llevando a cabo con una significativa y fructífera colaboración con las vertientes estudiantil, docente e institucional. Se ha primado la comunicación entre estos polos representativos, delegados de los estudiantes, coordinadores de semestre, Director Académico y equipo decanal.

Por otra parte, y por tercer año consecutivo, se ha organizado la participación de alumnos en conferencias sobre la situación bélica en Ucrania así como en la clínica jurídica UPO-OTAN. Asimismo, cabe destacar la relevancia del ciclo de seminarios organizado por el Director Académico junto con el Área de Empleabilidad de la Fundación UPO con el fin de dar de conocer algunas de las opciones profesionales relacionadas con los nuevos grados.

Por último, es importante recalcar la impartición de clases de las asignaturas de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales en inglés, tras la aprobación del Plan de Internacionalización por parte de la Junta de Facultad de Derecho.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Director Académico sostiene que se proseguirá en la organización de iniciativas para potenciar eventuales charlas acerca de las salidas profesionales durante el periodo de formación académico en nuestra universidad.

A la luz de lo evidenciado en apartados anteriores, lo más relevante son dos cuestiones estructurales, emergidas en todo momento por los representantes de los alumnos y verificadas luego en los coloquios con los profesores responsables de la docencia en estos grados. En primer lugar, se ha de proceder en futuro a recalibrar el peso específico de algunas asignaturas y redimensionar otras, tanto mediante cambio del requisito de obligatoriedad como modificando los créditos asignado a algunas materias.

En segundo lugar, el déficit de crédito en el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ha sido atenuado por la incorporación de dos profesores Ayudantes Doctores (con la acreditación de la ANECA como Contratados doctores). Sin embargo, sería conveniente que en el marco de las modificaciones a aportar se atribuyera una mayor relevancia a las asignaturas relacionadas con las Relaciones Internacionales.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede



4. Profesorado

4.1. Análisis

El profesorado designado para el desarrollo de las actividades docentes en el Grado en Relaciones Internacionales es adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, según establece la Memoria de Verificación del título.

(PA02-IN01) Como dato positivo y aunque en un breve porcentaje, cabe señalar la inversión de la proporción entre profesores a tiempo parcial y a tiempo completo mantenida hasta el curso 2021-2022, superando el porcentaje de profesores a tiempo completo (51.16%), frente a la menor presencia de profesores a tiempo parcial (48.83%) en el curso 2022-2023 y correspondiendo al profesorado a tiempo completo la impartición del 51.75% de los créditos.

Por otra parte y continuando la tendencia de cursos anteriores, aumenta la presencia de profesorado funcionario (25,58%) - aunque en un porcentaje inferior al del curso pasado - y se advierte por lo tanto un ligero descenso del profesorado contratado (74.41%) que, en cualquier caso, sigue siendo mayoritario. Otro dato positivo es el incremento de profesores doctores (74.41%), correspondiendo a los mismos la impartición del 78.78% de los créditos.

En cuanto al número de sexenios del profesorado, su número total es de 35 respecto a 14 profesores, oscilando su reparto entre 1 y 5 por profesor y el número de quinquenios representa un total de 61 respecto a 15 profesores, oscilando su reparto entre 3 y 6.

(Datos consultados en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZDAwY2M0NzctMDMyMC00MDFjLW11NDAtYWYzMGMzOTc5MWFiliwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkM>)

Cabe señalar que se aprecian leves alteraciones entre los datos ofrecidos en este enlace y los señalados en la propia plataforma SAIC en relación al porcentaje de profesorado en las distintas categorías.



Los porcentajes de evaluación docente del profesorado no son muy elevados y muestran un claro descenso respecto a cursos anteriores respecto a los evaluados en el Programa Docencia, siendo los resultados arrojados de un 2.91% valorados positivamente, 0 valoraciones negativas y un 0.97% con Mención de Excelencia Docente. Por otra parte, respecto a la información individual vigente de evaluación de la actividad docente, las cifras señaladas son de un 15.53% de profesorado valorado positivamente y 0 con calificación negativa y de un porcentaje del 6.8% en cuanto al reconocimiento público a la Excelencia docente.

En cuanto al grado de satisfacción del PDI con el Plan anual de formación de la UPO es en general alto (con una media de 4.3 sobre 5 respecto al Grado en Relaciones Internacionales y dobles grados vinculados a él, todos con valoraciones similares), poniendo de manifiesto el interés del personal docente en la mejora de la calidad de la enseñanza y la valoración positiva de la oferta en ese sentido ofrecida por la universidad. Cabe recordar que el Plan de Formación de la UPO oferta al personal docente e investigador actividades vinculadas a la docencia, la investigación y la gestión, promocionando, a su vez, el uso de las TICs aplicadas a la docencia la enseñanza bilingüe, la formación específica para la virtualización de contenidos y apoyo documental a la investigación, entre otras, siendo imprescindible para su ejecución la colaboración y coordinación del Centro de Informática y Comunicaciones y la Biblioteca-CRAI.

El curso 2022-23 ha estado marcado por la transición a un nuevo modelo formativo basado en el modelo europeo de microcredenciales y que, agotado el Plan de Formación de 2022, cristaliza en el nuevo Plan de Formación 2023-2024 (aprobado por la Comisión de Formación el 23 de junio de 2023). Conforme al Informe anual de ejecución del Plan de Formación del PDI para el año 2023 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2023.pdf), consecuencia de dicho proceso de transición ha sido el descenso de actividades formativas publicadas durante 2023. No obstante, se ofertaron 35 actividades, a las que hay que añadir los cinco módulos del programa *Teaching in English*, convocado en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente, cuya superación se acredita también como formación del profesorado y cuya relevancia resulta evidente en el marco de la docencia bilingüe en el Grado de Relaciones Internacionales y dobles grados vinculados al mismo.

Es destacable también, como manifestación de la mejora e idoneidad del profesorado del título, el incremento de aquellos que imparten docencia en inglés, concretamente los profesores José Manuel Cortés Martín (catedrático), Gloria Fernández Arribas (titular de universidad) y Jonathan Pass (profesor ayudante doctor), y de las materias impartidas en dicha lengua, a saber, *Relaciones Internacionales* y *Derecho Internacional Público*. Asimismo, debe referirse a ese propósito, las numerosas actividades de divulgación y formación científicas en torno a cuestiones de actualidad en las relaciones internacionales, impulsadas por profesores del título, tanto en español como en otros idiomas (quedando referidas las impartidas en lengua inglesa en el Plan de Mejora).

Finalmente, respecto a la satisfacción global con el Centro y Título, en el caso del alumnado del Grado y los dobles grados en Relaciones Internacionales la media es de 3.3 sobre 5, siendo la del profesorado de 4.4 sobre 5.



4.2. Fortalezas y logros

La principal fortaleza de la implantación del Grado en Relaciones Internacionales y de los cinco dobles grados implicados reside en haber logrado tal implantación tras superar las limitaciones con las que partió y que fueron señaladas en informes precedentes, especialmente las concernientes a la falta de profesorado, o las derivadas de la situación generada por la pandemia del coronavirus y las medidas extraordinarias para su contención. Ello se ha visto además coronado con la primera promoción de egresados del Grado en Relaciones Internacionales, con excelentes resultados (ver punto 3.1 de este Informe)

Una herramienta favorable al éxito referido es el óptimo nivel de colaboración logrado entre los alumnos y sus delegados, que representa por sí mismo un importante objetivo. En ello ha desempeñado un papel fundamental los Coordinadores de Semestre y la Dirección Académica de Grado, que sirve de enlace entre alumnado y profesorado, manteniendo reuniones formales periódicas con los delegados - al menos una por semestre - para recabar la opinión de los alumnos sobre una amplia gama de asuntos (como los horarios, el curriculum, la materia impartida, la distribución de créditos, el bilingüismo, el profesorado etc).

Además, con el primer curso de estudiantes egresados se ha concluido un primer ciclo que pone en valor la progresiva consolidación de un grado con una evidente y paulatina mejora del nivel medio de los docentes, como pone de manifiesto el referido aumento de la plantilla del profesorado y el incremento en ésta de su carácter permanente; así como su implicación en la ampliación, presente y de previsión futura, de la docencia impartida en inglés - dando así progresiva respuesta al ya señalado Plan de Internacionalización - y en la implementación del TFG, conforme a la novedosa y exitosa puesta en marcha del ya mencionado modelo *policy brief*.

Una evidencia destacable de esa mejora en el profesorado es el elevado nivel de competencias de los profesores responsables de materias troncales del plan de estudio. Ejemplo de ello es la impartición de la asignatura *Derecho Internacional Público* por el catedrático en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Dr. Luis Pérez-Prat Durbán; y la de la asignatura *Relaciones Internacionales*, en el Grado de Relaciones Internacionales y dobles grados concernidos, por el Profesor Titular de Universidad y experto nacional en la materia, Dr. Rafael García Pérez y los Profesores Ayudantes Doctores (ambos acreditados por la ANECA como Profesores Contratados Doctores) Jonathan Pass y Manuel Iglesias Cavicchioli, que cuentan con una destacable formación especializada en Relaciones Internacionales, tanto en la universidad española como fuera de ella.

Todo ello permite concluir poniendo en valor la progresiva consolidación de un grado en lo que a la calidad docente de su profesorado concierne, que deberá mantenerse en todo caso atento a eventuales necesidades futuras ante nuevas situaciones o modificaciones.

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Las debilidades que mostrara el Informe Verifica respecto al déficit de profesores de la especialidad en Relaciones Internacionales, la insuficiente contratación de profesorado, el carácter mayoritariamente temporal de este último y la necesidad de reforzar la enseñanza en inglés e impulsar el programa *Teaching in English* a través del Plan de Formación del PDI, parecen encontrar actualmente una respuesta favorable en los datos previamente señalados.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

A través del área de Administración del Campus se gestionan los recursos e infraestructuras y se coordinan los espacios de la Universidad destinados a las diversas actividades (docentes y no docentes). Por la enorme diversidad de las mismas, la prestación de servicios ha exigido armonizar las peculiaridades de cada sector. Su labor de coordinación es especialmente importante, pues es la que determina la eficacia en las labores de gestión, administración, control y seguimiento (para una mayor información: <https://www.upo.es/campus/>). Esta última resulta especialmente relevante ya que permite detectar las necesidades de la comunidad universitaria.

La Facultad de Derecho cuenta con los espacios y equipamiento necesarios para desarrollar las distintas actividades que se organizan en el ámbito de docencia, así como los recursos necesarios para ello. En este sentido, cuenta con aulas de distinta capacidad y con los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de la actividad docente y la organización de mesas redondas o charlas de conferenciantes invitados. También dispone de aulas de informática para el acceso y manejo de los diversos recursos electrónicos, bases de datos y, finalmente, de seminarios, espacios diseñados para, entre otras, poder desarrollar reuniones de trabajo con los alumnos y llevar a cabo una enseñanza-aprendizaje más directa e interactiva. La Facultad de Derecho cuenta también con la posibilidad de utilización de los espacios para el desarrollo de otras actividades docentes no regladas y de actividades culturales.

Complementos imprescindibles para el desarrollo de estas actividades docentes, regladas o no, son los servicios del Centro de Informática y Comunicaciones (CIC) y la Biblioteca. El CIC, dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Digital, tiene como cometido la planificación y gestión general de los sistemas automatizados de información y comunicaciones para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión administrativa, así como la difusión de la información de la comunidad universitaria (<https://www.upo.es/cic/informacion>)



).

Por su parte, la Biblioteca es un recurso imprescindible para los alumnos y profesores de la Facultad de Derecho. Los recursos bibliográficos (físicos y electrónicos) son suficientes. El porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC es alto e incrementa del curso pasado, aunque es algo inferior al de los cursos precedentes (77,18%) (PA04- IN01). El número de recursos electrónicos disponibles en el Área de Ciencias Jurídicas (39.642) ha disminuido respecto al aumento que se había advertido el pasado curso. Sin embargo, ha aumentado la variación anual de fondos bibliográficos, tanto para las monografías (0.82%) como para las revistas (0.49%). (PA04- IN05 y 06).

Se mantienen cifras similares al curso pasado en relación al número de estudiantes por puesto de lectura, aunque con un leve descenso (de 12.36 a 12,08), y a los metros cuadrados construidos por usuario (0,89); y disminuye el número de estudiantes por PC de uso público (118.71) (PA06- IN01-02-03).

En cuanto al grado de satisfacción con las infraestructuras, se mantiene la tendencia de años anteriores de una valoración menor por parte del alumnado (media de 3.1 sobre 5) respecto al grado de satisfacción del profesorado (media de 4 sobre 5) (PA04-IN02 y 03 respectivamente).

Finalmente, en cuanto al nivel de satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación, se mantiene la tónica de los cursos anteriores (ligeramente más baja el pasado) (3,5 sobre 5).

5.2. Fortalezas y logros

La Facultad de Derecho cuenta con aulas, seminarios, equipamiento y recursos didácticos necesarios para el desarrollo de actividades docentes (y culturales), reuniones de trabajo, mesas redondas, conferencias. Asimismo, dispone de aulas de informática para el acceso y manejo de los diversos recursos electrónicos, bases de datos. Destacamos la importancia del CIC en planificar y gestionar los sistemas automatizados de información y comunicaciones que facilitar tanto la docencia, el estudio y la investigación, como la gestión y la difusión de información. En cuanto a la Biblioteca, los recursos bibliográficos/electrónicos disponibles son adecuados para el Grado de Relaciones Internacionales (y sus Dobles Grados). Los datos disponibles muestran una tónica similar a la de los cursos precedentes.

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Cabría plantearse la mejora del nivel de satisfacción de del alumnado con las infraestructuras.

5.4. Tratamiento de las recomendaciones



No procede

6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

El análisis de los indicadores muestra un desarrollo muy efectivo de la titulación. No obstante, existen algunas áreas donde es necesario llevar a cabo un especial seguimiento para su mejora.

El Grado en Relaciones Internacionales y sus dobles grados correspondiente son titulaciones muy cotizadas. Sin embargo, si bien en el caso del grado la demanda ha continuado la tendencia al alza de cursos anteriores (GRI 926/20), en los dobles grados dicha tendencia se ha visto alterada, bien manteniendo la misma cifra que el curso anterior (XIP:479/15) bien disminuyendo (XAI:132/10; XFI:233/10; XGI:221/20; XID:740/20) (PA04- IN08). Además, como refleja el análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso, todas las titulaciones arrojan altos porcentajes de su elección como primera opción: XIF:100%, XID:95.24%, GRI:77.78%, XGI:75%, XAI:63.64% y XIP:60%; y, en todas ellas, las otras opciones presentes entre el alumnado corresponden al Grado y Dobles grados en Relaciones Internacionales ofertados por la UPO.

Respecto a los indicadores referidos a los estudiantes que acceden a la titulación, vemos que el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso es, en general, elevado: GRI 80%; XAI 63.63%; XFI 100%; XGYI 54.54%; XID 95.23%; XIP 66.66%. (PA04- IN01). También llama la atención el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima, según la modalidad de acceso, siendo 100% en todas las titulaciones, salvo XIP 93.33% (PA04- IN04).

En cuanto al análisis de los resultados del aprendizaje (PC12-IN01) el curso 2022/23 sigue ofreciendo resultados elevados. Así, la tasa de rendimiento (el número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados) incrementa incluso el descenso advertido el curso pasado respecto a los anteriores, ofreciendo las siguientes cifras en las distintas titulaciones: GRI (91.66%); XAI (89,16%); XFI (96,12%); XGI (89,78%) XID (96,06%) salvo en el caso de XIP (92,54%). Asimismo, la tasa de éxito (el número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen) sigue muy elevado, manteniéndose con ello la tónica de cursos precedentes e incrementándose los porcentajes en todos los casos salvo en XAI, donde se reduce ligeramente: GRI (96.46%); XAI (95.27%); XFI (98.07%); XGI (95.2%); XID (98,55%); y XIP (97,24%) (PC12-IN05). Y en cuanto a la tasa de abandono, disminuye en todas las titulaciones respecto al curso anterior - salvo en el caso de XAI que se mantiene en 0 - siendo en los demás títulos GRI (7.07%); XAI (0%); XFI (10%); XGYI (20%); XID (4.76%); y



XIP (0%) (PC12-IN02).

Para el seguimiento del funcionamiento del título es indispensable la participación de los distintos grupos de interés. Por eso se está insistiendo en la aplicación de medidas para incentivar su participación tanto en las encuestas como en las distintas Comisiones encargadas del seguimiento de la calidad. Se hacen encuestas de satisfacción del profesorado y el alumnado con los centros y sus títulos, simplificándose los formatos y fomentando la participación a través de campañas de publicidad. Desde el Área de calidad se fomenta la participación del alumnado difundiendo la información sobre las encuestas en las redes sociales. Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia se ponen a disposición de los mismos también en dos periodos durante el curso académico, pero con fechas de activación y desactivación específicas. Para el curso 2022/23 el nivel de satisfacción del alumnado con la docencia sigue siendo positivo (4.29 sobre 5) y sigue la tendencia del incremento de su valoración respecto a cursos anteriores (PA07- IN06).

Con relación al nivel de satisfacción global con el centro y el título (PA07- IN01), las cifras arrojan una media de 3.3 sobre 5 por parte del alumnado - oscilando las valoraciones entre las más bajas de GRI y XIP (2.8) y las más altas las de XAI y XFI (3.7) -, manteniéndose más elevada valoración del profesorado, como así se aprecia en cursos anteriores, con una media de 4.4 sobre 5 (PA07- IN02).

Conviene recalcar finalmente que existe un buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (IRS), que permanece abierto y tiene un plazo máximo de contestación de cinco días hábiles. En el curso 2022-2023 se recibieron quejas y sugerencias respecto el mal estado del aparcamiento del edificio 24; la instalación de más enchufes y alargaderas en las aulas, para permitir a los alumnos recargar las baterías de sus ordenadores; y el no funcionamiento del aire acondicionado en el aula 12 del edificio 13.

6.2. Fortalezas y logros

Se valora positivamente contar con datos desagregados en lo que respecta a los resultados académicos y la alta demanda en relación con las plazas de nuevo ingreso, que queda reflejado en el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima y la tasa de rendimiento y de éxito en todos los títulos. También destacamos el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción.

Se están llevando acciones para explicar al alumnado el funcionamiento del sistema de calidad y la importancia de completar las encuestas y para recoger de primera mano su satisfacción con el centro y la docencia.

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El nivel de satisfacción global con el centro y el título por parte del alumnado es muy bueno.



Se está estudiando cómo mejorar la distribución de horarios y reducir la carga de trabajo de la EPDs y sobre todo cómo introducir las Prácticas Externas en las titulaciones implicadas. Ante un panorama nacional desolador en cuanto a este punto, la Vicedecana de Relaciones Internacionales y el Director Académico están tratando de encontrar una solución, también mediante la fórmula del Erasmus práctica, conscientes, sin embargo, de que será muy arduo alcanzar una conclusión sostenible en un futuro inmediato.

Se realizan reuniones periódicas entre los estudiantes y los responsables de las Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho para informar sobre los Programas de Movilidad y se están realizando reuniones entre los estudiantes y los responsables de la movilidad nacional.

Además, en el marco de las actuaciones que viene llevando a cabo la Facultad de Derecho para la firma de convenios de movilidad exclusivos para estudios en Relaciones Internacionales (cuestión planteada como Mejora del título y cristalizada con la firma de diecisiete de tales convenios específicos en estudios Relaciones Internacionales con distintas Universidades europeas), la Vicedecana de Relaciones Internacionales informa de lo siguiente: se ha celebrado un convenio con el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile en el marco del Erasmus KA-171. Además, los estudiantes participan en los programas Atalanticus, con Esatdos Unidos y Canadá, América Latina, y SICUE. Finalmente, se ha solicitado en la nueva Convocatoria KA-171, renovar la financiación Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica de Chile, y convenios de prácticas centros Estadounidenses y Canadienses.

Con respecto a la orientación académica, el Director Académico seguirá organizando talleres y cursos.

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede

Valoración Indicadores del SAIC



SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA02-IN01-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	-	-	43,59	46,03	46,84	50	
PA02-IN02-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	-	-	46,15	50,79	53,16	47,96	
PA02-IN03-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesores/a funcionarios	-	-	23,08	20,63	25,32	26,53	
PA02-IN04-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesores/a contratados	-	-	66,67	76,19	74,68	71,43	
PA02-IN05-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesores/a doctores	-	-	69,23	65,08	65,82	69,39	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-GRI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	3,5	3,7	3,8	4,4	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XAI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	4,1	4,1	4,2	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XFI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	4,16	4,1	4,2	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XGI	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	3,7	4	4,4	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XID	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	3,64	3,1	4,4	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XIP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	3,79	3,9	3,9	
PA02-IN07-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	7,69	8,86	3,8	2,91	
PA02-IN08-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	7,69	8,86	3,8	2,91	



Informe de Seguimiento
Curso: 2022/23
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA02-IN09-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	0	0	0	0	
PA02-IN10-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	-	-	2,56	6,33	2,53	0,97	
PA02-IN11-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo	-	-	7,69	12,66	16,46	15,53	
PA02-IN12-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo	-	-	0	0	0	0	
PA02-IN13-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente	-	-	2,56	7,59	10,13	8,74	
PA02-IN14-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (Modalidad Individual a.) vigentes	-	-	0	3,8	8,86	6,8	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-GRI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	79,53	80,08	79,95	78,78	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XAI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XFI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XGI	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XID	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	58,33	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA02

Aunque con una breve diferencia, el porcentaje de profesores a tiempo completo (50%) supera por primera vez, respecto a los años precedentes, al de profesores a tiempo parcial (47.96%), superando con ello la mitad del total del profesorado. Se incrementa asimismo respecto a los cursos precedentes el número de profesores funcionarios y de profesores doctores, representando respectivamente el 26.53% y el 69.39%, correspondiendo a estos últimos la impartición del 58.33% de los créditos. En conjunto pueden considerarse por lo tanto datos positivos en el proceso de consolidación de la plantilla, no exento por ello de la necesidad de continuar los progresos futuros en ese sentido de permanencia y especialización .

La satisfacción del profesorado con el Plan anual de formación es bastante elevado (3.9/5).

En cuanto a la evaluación docente del profesorado, aunque los datos concernientes a la evaluación en las convocatorias Docencia y la evaluación individual del profesorado arrojan datos positivos en su valoración, los porcentajes de evaluación no son elevados e incluso muestran un descenso respecto a cursos anteriores. Los resultados arrojados en el Programa Docencia son: 2.91% valorados positivamente, 0 valoraciones negativas y un 0.97% con Mención de Excelencia Docente; y respecto a la información individual vigente de evaluación de la actividad docente, las cifras son: 15.53% de profesorado valorado positivamente, 0 con calificación negativa y 6.8% con reconocimiento público a la Excelencia docente.

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA03-IN01-G- UPO-FDER	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,5	3,5	3,67	3,6	3,2	3,5	
--------------------------	---	-----	-----	------	-----	-----	-----	--

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA03

La satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación relacionado directamente con el título remonta respecto al ligero descenso que se advirtió el pasado año y se sitúa en términos similares a los anteriores.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PA04-IN01-FDER-GRI	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC	-	-	91,5	88,5	75,49	77,18
PA04-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,8	3	3,6	2,6
PA04-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4,21	3,68	3,9	3,5
PA04-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4,21	3,68	3,9	3,5



PA04-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,69	3,42	3,5	3,3
PA04-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4	2,83	3,6	3,1
PA04-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,83	2,85	3,5	2,6
PA04-IN03-FDER-GRI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,8	3,88	3,8	4,1
PA04-IN03-FDER-XAI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	4,03	3,9	4,1
PA04-IN03-FDER-XFI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	4	3,9	4,1



PA04-IN03-FDER-XGI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,75	3,9	4,3
PA04-IN03-FDER-XID	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,36	3,5	3,9
PA04-IN03-FDER-XIP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,85	3,9	3,8

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

El porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC es alto e incrementa del curso pasado, aunque es algo inferior al de los cursos precedentes (77,18%).

El grado de satisfacción con las infraestructuras, se mantiene la tendencia de años anteriores de una valoración menor por parte del alumnado (media de 3.1 sobre 5) respecto al grado de satisfacción del profesorado (media de 4 sobre 5).

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA04-IN01-FDER-GRI	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	-	-	91,5	88,5	75,49	77,18	
PA04-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,8	3	3,6	2,6	
PA04-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4,21	3,68	3,9	3,5	
PA04-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4,21	3,68	3,9	3,5	
PA04-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,69	3,42	3,5	3,3	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA04-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	4	2,83	3,6	3,1	
PA04-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	3,83	2,85	3,5	2,6	
PA04-IN03-FDER-GRI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,8	3,88	3,8	4,1	
PA04-IN03-FDER-XAI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	4,03	3,9	4,1	
PA04-IN03-FDER-XFI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	4	3,9	4,1	
PA04-IN03-FDER-XGI	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,75	3,9	4,3	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA04-IN03-FDER-XID	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,36	3,5	3,9	
PA04-IN03-FDER-XIP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	3,85	3,9	3,8	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

Se reitera en este caso la valoración del indicador precedente

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN01-FDER-GRI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	2,6	2,58	3,5	2,8	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN01-FDER-XAI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	4,04	3,78	3,5	3,7	
PA07-IN01-FDER-XFI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	4,04	3,78	3,5	3,7	
PA07-IN01-FDER-XGI	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	3,6	3,57	3,3	3,1	
PA07-IN01-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	3,8	3,14	3	3,6	
PA07-IN01-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	3,08	2,69	2,6	2,8	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN02-FDER-GRI	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	4,2	3,83	3,8	4,5	
PA07-IN02-FDER-XAI	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	4,44	4,3	4,3	
PA07-IN02-FDER-XFI	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	4,47	4,3	4,3	
PA07-IN02-FDER-XGI	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	4,24	4,2	4,5	
PA07-IN02-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	3,73	3,2	4,3	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN02-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	4,13	3,9	4,2	
PA07-IN03-FDER	Nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título	4,4	4,25	4,08	4,6	3,8	4	
PA07-IN04-FDER-GRI	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FDER-XAI	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FDER-XFI	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN04-FDER-XGI	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FDER-GRI	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FDER-XAI	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PA07-IN05-FDER-XFI	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FDER-XGI	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN05-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN06-FDER-GRI	Nivel de satisfacción del Alumnado con la docencia	-	-	4,01	4,05	4,12	4,29	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA07

Demanda especial atención el descenso del nivel de satisfacción con el Centro y el Títulos del alumnos de GRI e XIP (2.8 sobre 5, volviendo a índices de cursos precedentes pero alejado de la valoración superior del curso anterior al ahora evaluado). Las demás titulaciones mantienen valoraciones similares, con breves alteraciones y en una media de 3.5 sobre 5. Sin embargo, es objeto de una alta valoración positiva la satisfacción del alumnado con la docencia (4.29 sobre 5), lo que hace centrar el análisis de posibles propuestas de mejora en los aspectos referidos antes sobre la aconsejable reestructuración del Grado y dobles grados afines.

El nivel de satisfacción del profesorado con el título y centro siguen manteniendo los valores altos de informes precedentes y, en todo caso, siempre superior al de los alumnos (media de 4.4 sobre 5).

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC03-IN01-G-UPO-FDER-GRI	Número de plazas ofertadas	-	-	20	20	20	20	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XAI	Número de plazas ofertadas	-	-	10	10	10	10	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XFI	Número de plazas ofertadas	-	-	10	10	10	10	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XGI	Número de plazas ofertadas	-	-	20	20	20	20	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XID	Número de plazas ofertadas	-	-	15	20	20	20	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XIP	Número de plazas ofertadas	-	-	15	15	15	15	



Informe de Seguimiento
Curso: 2022/23
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC03-IN02-G-UPO-FDER-GRI	Grado de cobertura de las plazas	-	-	100	100	105	100	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XAI	Grado de cobertura de las plazas	-	-	110	140	110	110	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XFI	Grado de cobertura de las plazas	-	-	110	110	120	110	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XGI	Grado de cobertura de las plazas	-	-	100	100	105	110	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XID	Grado de cobertura de las plazas	-	-	106,67	105	110	105	
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XIP	Grado de cobertura de las plazas	-	-	100	113,33	113,33	100	
PC03-IN03-G-UPO-FDER-GRI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	-	-	-	-	6,9	6	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-GRI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	-	38	45	31	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XAI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	-	38	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XFI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	16	47	60	-	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XGI	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	-	-	45	28	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XID	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	-	45	47	-	
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XIP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	0	-	-	-	-	
PC03-IN05-G-UPO-FDER-GRI	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC03

Los indicadores señalados permiten considerar el Grado en Relaciones Internacionales y sus dobles grados correspondiente como titulaciones muy cotizadas y calificar de satisfactoria la respuesta insitucional al cubrirse todas las plazas ofertadas.

PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC04-IN01-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	75	65	52,38	80	
PC04-IN01-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	54,55	50	81,82	63,63	
PC04-IN01-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	81,82	63,64	100	100	
PC04-IN01-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	65	75	71,43	54,54	
PC04-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	75	85,71	100	95,23	
PC04-IN01-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	86,67	76,47	70,59	66,66	
PC04-IN02-FDER-GRI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	0	5	-4,76	
PC04-IN02-FDER-XAI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	27,27	-21,43	0	
PC04-IN02-FDER-XFI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	0	9,09	-8,3	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC04-IN02-FDER-XGI	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	0	5	4,7	
PC04-IN02-FDER-XID	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	31,25	4,76	-9	
PC04-IN02-FDER-XIP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	13,33	0	-11,76	
PC04-IN03-FDER-GRI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	5	6,7	8,7	10,05	
PC04-IN03-FDER-XAI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	2,6	4,1	3,8	3,7	
PC04-IN03-FDER-XFI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	4,9	6,4	7,7	5,9	
PC04-IN03-FDER-XGI	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	1,15	2,85	3,2	2,9	
PC04-IN03-FDER-XID	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	9,47	10,3	13,2	11,15	
PC04-IN03-FDER-XIP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	4,67	7,73	7,2	7,87	
PC04-IN04-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	95,24	94,12	94,12	100	
PC04-IN04-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	90,91	100	100	100	
PC04-IN04-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	90,91	100	100	100	
PC04-IN04-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	57,14	100	100	100	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC04-IN04-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	93,75	85,71	100	100	
PC04-IN04-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	93,75	87,5	100	93,33	
PC04-IN05-FDER-GRI	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	-	-	74,19	63,37	69,39	84,85	
PC04-IN06-FDER-GRI	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	-	-	25,81	36,63	30,61	15,15	
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	4,07	4,23	4,17	4,54	4,42	4,34	
PC04-IN08-FDER-GRI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	658 / 20	762 / 20	881 / 20	926 / 20	
PC04-IN08-FDER-XAI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	154 / 10	190 / 10	184 / 10	132 / 10	
PC04-IN08-FDER-XFI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	202 / 10	265 / 10	287 / 10	233 / 10	
PC04-IN08-FDER-XGI	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	156 / 20	232 / 20	260 / 20	221 / 20	
PC04-IN08-FDER-XID	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	508 / 15	686 / 20	804 / 20	740 / 20	
PC04-IN08-FDER-XIP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	340 / 15	614 / 15	479 / 15	479 / 15	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC04

Los datos señalados permiten reconocer una importante valoración a los títulos ofertados y al alumnado que concurre a ellos. Así, el



porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso alcanza cifras especialmente significativas por elevadas en los casos de XFI (100%) y XID (95,23%) y el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso es de 100% en todos los casos, salvo en XIP que es de 93.33%, Y en cuanto a la relación entre demanda y oferta, la primera multiplica ampliamente a la segunda, siendo las cifras más elevadas las de GRI (926/20) y XID (740/20).

Las matrículas de nuevo ingreso disminuyen en todos los títulos salvo en el caso de XID que aumenta levemente.

El porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso sigue manteniendo cifras muy elevadas y en aumento (84.85%).

Se destaca asimismo la alta valoración de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UPO por parte del alumnado (4.34 sobre 5)

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC05-IN01-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,8	2,25	2,9	2,5	
PC05-IN01-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	3,4	3,18	3,2	3	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC05-IN01-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	3,4	3,18	3,2	3	
PC05-IN01-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	2,86	3,11	3,5	3	
PC05-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	3,38	2,57	2,5	2,7	
PC05-IN01-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	3	2,44	2	2,5	
PC05-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2	2,36	3,4	1,9	
PC05-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	3	2,89	3,5	2,7	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC05-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	3	2,89	3,5	2,7	
PC05-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	3	3	3	2,7	
PC05-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,89	2,57	2,2	2,4	
PC05-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	2,36	2,33	2,2	2,4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC05

El grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica y la orientación profesional no resulta elevado y además, salvo en el caso de XID y XIP, son inferiores a los del curso precedente, siendo la media, respectivamente, de 2.8 y 2.5 respectivamente. El contraste de estos datos con la valoración positiva de la docencia antes señalada (PA07 IN06) resulta poco claro y requiere atención en su valoración.



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC07-IN01-FDER-GRI	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	
PC07-IN02-FDER-GRI	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC07

No hay datos a valorar

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN01-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	25	20,54	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN01-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	11,43	34,09	
PC08-IN01-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	6,67	25	
PC08-IN01-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	9,62	20,89	
PC08-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	5,56	26,76	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN01-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	0	13,64	28,57	
PC08-IN02-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	0	0	0	3,41	
PC08-IN02-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN02-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN03-FDER-GRI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		1,21	0,52	
PC08-IN03-FDER-XAI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		0,33	0,05	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN03-FDER-XFI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		0,16	0,05	
PC08-IN03-FDER-XGI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		0,17	0,23	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN03-FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		0,02	0,16	
PC08-IN03-FDER-XIP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-		0,1	0,26	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN04-FDER-GRI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	2,8	4,18	
PC08-IN04-FDER-XAI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	3,93	3,26	
PC08-IN04-FDER-XFI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,95	-	-	-	3,09	4,02	
PC08-IN04-FDER-XGI	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	2,74	3,74	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	1,73	3,48	
PC08-IN04-FDER-XIP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	3,14	3,51	
PC08-IN05-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	
PC08-IN05-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN05-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	
PC08-IN05-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	
PC08-IN05-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	1,4	
PC08-IN05-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN06-FDER-GRI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	4,1	
PC08-IN06-FDER-XAI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	
PC08-IN06-FDER-XFI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN06-FDER-XGI	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	
PC08-IN06-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	5,6	
PC08-IN06-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	0	0	0	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN07-FDER-GRI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0,19	0,13	
PC08-IN07-FDER-XAI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0,04	0,08	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN07-FDER-XFI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0,04	0,04	
PC08-IN07-FDER-XGI	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0	0	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN07-FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0	0,19	
PC08-IN07-FDER-XIP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-		0	0,13	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC08-IN08-FDER-GRI	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	-	-	-	-	0,06	0,05	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC08

Es destacable el incremento que en todas las titulaciones, a excepción de GRI, se observa respecto a las salidas en el marco de los programas de movilidad internacional, siendo el porcentaje medio de 21.7%. Ello responde en parte a la lógica evolución paralela a la impartición de los títulos (no siendo posible la movilidad en el primer año, resultando muy escasa en el segundo e ir incrementándose a partir del tercero, que concierne a este informe) y cabe esperar su incremento en cursos posteriores. en cualquier caso, el porcentaje medio de solicitudes de programas de movilidad internacional es muy bajo (media de 0.2%) y cabe esperar su incremento futuro, conforme a nuestros comentarios previos.

No hay entradas de estudiantes, salvo un escaso porcentaje de 3.41% en GRIN y los datos concernientes a los programas de movilidad nacional son escasos y notablemente más reducidos.



GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN01-FDER-GRI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XAI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XFI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XGI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XIP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	4	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN03-FDER-GRI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XAI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XFI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XGI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN03-FDER-XID	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XIP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	6	
PC09-IN04-FDER-GRI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XAI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XFI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN04-FDER-XGI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XID	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XIP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN05-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

Dado el proceso actual de desarrollo de los títulos y atendiendo a las dificultades que en el informe se señalan respecto al establecimiento de un programa de prácticas para el alumnado (punto 3), cabe entender la ausencia casi plena de datos a comentar en este apartado.

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN01-FDER-GRI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XAI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XFI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN01-FDER-XGI	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN01-FDER-XIP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	4	
PC09-IN03-FDER-GRI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XAI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XFI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN03-FDER-XGI	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XID	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-FDER-XIP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	6	
PC09-IN04-FDER-GRI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XAI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN04-FDER-XFI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XGI	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XID	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN04-FDER-XIP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-GRI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN05-FDER-XAI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XFI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XGI	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN05-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC09-IN05-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

Se repite el comentario al indicador previo.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-GRI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XAI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XFI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XGI	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XID	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XIP	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-GRI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	8	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XAI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XFI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XGI	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XID	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XIP	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador



Evaluación para indicadores del procedimiento PC11

Dado el proceso actual de desarrollo de los títulos no hay datos aún para comentar respecto a este indicador. Con la primera promoción de egresados, cabe esperar recibir datos al respecto en futuros informes.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC12-IN01-FDER-GRI	Tasa de rendimiento	-	-	99,22	97,6	89,15	91,66	
PC12-IN01-FDER-XAI	Tasa de rendimiento	-	-	99,19	93,94	87,18	89,16	
PC12-IN01-FDER-XFI	Tasa de rendimiento	-	-	99,2	98,32	95,12	96,12	
PC12-IN01-FDER-XGI	Tasa de rendimiento	-	-	87,47	92,06	83,6	89,78	
PC12-IN01-FDER-XID	Tasa de rendimiento	-	-	95,5	95,59	92,68	96,06	
PC12-IN01-FDER-XIP	Tasa de rendimiento	-	-	93,08	89,44	89,76	92,54	
PC12-IN02-FDER-GRI	Tasa de abandono	-	-	-	-	8,51	7,07	
PC12-IN02-FDER-XAI	Tasa de abandono	-	-	-	-	0	0	
PC12-IN02-FDER-XFI	Tasa de abandono	-	-	-	-	18,18	10	
PC12-IN02-FDER-XGI	Tasa de abandono	-	-	-	-	25	20	



Informe de Seguimiento
Curso: 2022/23
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC12-IN02-FDER-XID	Tasa de abandono	-	-	-	-	6,25	4,76	
PC12-IN02-FDER-XIP	Tasa de abandono	-	-	-	-	6,67	0	
PC12-IN03-FDER-GRI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	99,07	
PC12-IN03-FDER-XAI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN03-FDER-XFI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN03-FDER-XGI	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN03-FDER-XID	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN03-FDER-XIP	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-GRI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	0	
PC12-IN04-FDER-XAI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-XFI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-XGI	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-XID	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-XIP	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN05-FDER-GRI	Tasa de éxito	-	-	99,57	98,83	96	96,46	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC12-IN05-FDER-XAI	Tasa de éxito	-	-	99,19	97,04	96,36	95,27	
PC12-IN05-FDER-XFI	Tasa de éxito	-	-	100	98,73	97,91	98,07	
PC12-IN05-FDER-XGI	Tasa de éxito	-	-	93,12	94,49	94,66	95,2	
PC12-IN05-FDER-XID	Tasa de éxito	-	-	95,98	96,26	98,08	98,55	
PC12-IN05-FDER-XIP	Tasa de éxito	-	-	98,37	95,36	97,07	97,24	
PC12-IN06-FDER-GRI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XAI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XFI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC12-IN06-FDER-XGI	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XID	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XIP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-GRI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XAI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC12-IN07-FDER-XFI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XGI	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XID	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN07-FDER-XIP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC12



Los valores son muy elevados y satisfactorios en todas las titulaciones respecto a la tasa de rendimiento (media de 92.6%) y de éxito (media de 96.8%). Las tasas de abandono son bajas, siendo la más elevada la de XGI (20%).

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC14-IN01-FDER-GRI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,56	4	4,3	3,1	
PC14-IN01-FDER-XAI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	4	4,36	4,1	4,2	
PC14-IN01-FDER-XFI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	4	4,36	4,1	4,2	
PC14-IN01-FDER-XGI	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,78	3,96	3,6	3,8	
PC14-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,8	3,14	3,5	3,6	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC14-IN01-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	3,58	3,87	3,2	2,9	
PC14-IN02-FDER-GRI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	3,8	3,9	3,9	3,9	
PC14-IN02-FDER-XAI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	4,34	4,4	4,4	
PC14-IN02-FDER-XFI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	4,44	4,4	4,4	
PC14-IN02-FDER-XGI	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	4,3	4,2	4,5	
PC14-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	3,79	3,2	4,2	
PC14-IN02-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	4,2	4,1	4,1	
PC14-IN03-FDER	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	-	4,29	4,15	4,27	4,1	4,1	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PC14-IN04-FDER-GRI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XAI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XFI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XGI	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XID	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC14

La información pública es bien valorada en general por alumnado (media de 3.6%), profesorado (media de 4.3%) y PAS (4.1%)



DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PE02-N01-(G/M/D/TP/AFE-MC/AFE-CV)-UPO:-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas							

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE02

Nada a comentar

AUDITORÍAS

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PE05-IN01-UPO-FDER	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	0	2	-	0	0	1	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PE05-IN02-UPO-FDER	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	4	1	1	-	2	7	
PE05-IN03-UPO-FDER	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría interna anterior.	-	-	-	-	-	-	
PE05-IN04-UPO-FDER	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	-	
PE05-IN05-UPO-FDER	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	2	-	



Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PE05-IN06-UPO-FDER	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría externas anterior	-	-	-	-	5	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE05

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	IRSF
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.							

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE08

No hay datos a valorar.



7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

7.1. Análisis

En el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (ID Título 2503972) se recomienda reforzar tres puntos, que pasamos a destacar junto a su seguimiento:

1. "Se recomienda reforzar el profesorado de la especialidad en Relaciones Internacionales".

A este respecto y como se ha especificado en los criterios 3, 5 y 6, se trata de una de las cuestiones prioritarias en la implantación de este nuevo Grado. En respuesta a la misma se ha procedido a la contratación de profesorado especializado, funcionario y a tiempo completo.

1. "Aspectos que mejorarán la propuesta de Título presentado". Realizar y publicar, e incorporar en la memoria, las tablas de reconocimiento del Título con las enseñanzas universitarias y no universitarias que se pretende reconocer. Suscribir y aportar el convenio entre la Universidad y la Administración educativa que establezca relaciones directas entre los títulos a reconocer.

En este sentido, la Universidad Pablo de Olavide se encarga de efectuar el reconocimiento con los títulos de grado superior una Comisión *ad hoc* (la comisión de transferencia y reconocimiento de créditos) y actualmente no consta ninguna solicitud formulada en este sentido. En las siguientes páginas web se han publicado las tablas de reconocimiento de los dobles grado con Relaciones Internacionales:

Doble grado Derecho y RR.II.: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-derecho/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

Doble grado RR.II y Ciencias Políticas y de la Administración: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

Geografía e Historia y RR.II.: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-geografia-e-historia/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>



Doble Grado en Relaciones Internacionales + Traducción e Interpretación (Alemán): <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-traduccion-interpretacion-aleman/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

Doble Grado en Relaciones Internacionales + Traducción e Interpretación (Francés): <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/dobles-grados/doble-grado-en-relaciones-internacionales-y-traduccion-interpretacion-frances/descargas/TABLA-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

1. "Se recomienda suscribir convenios de movilidad específicos para el alumnado de este Grado en Relaciones Internacionales". Conforme a lo sugerido por la DEVA, la Facultad de Derecho inició contactos para la firma de convenios que prestan especial atención a los estudios en Relaciones Internacionales, habiendo suscrito hasta ahora numerosos convenios señalados en el Informe.

7.2. Fortalezas y logros

Se advierte una importante respuesta las siguientes demandas del Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (ID Título 2503972):

- La especialización del profesorado de Relaciones Internacionales: a la que se ha respondido con un plan de contratación que ha supuesto la de personal funcionario y a tiempo completo, aminorando con ello los déficits que a este respecto se han venido señalando y sin que ello impida la atención a futuras necesidades docentes derivadas de eventuales modificaciones del título. Esta especialización también queda enriquecida con el incremento de la docencia en inglés.
- La confección y publicación en la web de la UPO de las tablas de reconocimiento del Título con las enseñanzas universitarias y no universitarias que se pretenda reconocer y la creación de una comisión ad hoc para asumir esas tareas.
- El Plan de Internacionalización impulsado y concretado en una progresiva ampliación de los acuerdos con Universidades europeas en el marco de los Programas de movilidad.

7.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Plan de Contratación y el Plan de Internacionalización adoptados y su desarrollo actual y futuro permiten valorar estas acciones de manera positiva respecto a las titulaciones concernidas, pero también mantener en alerta y constante proceso su necesario avance e implementación



con mayores dotaciones para ello.

7.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede

8. Plan de mejora del Título

8.1. Análisis

Dada la ausencia de recomendaciones por parte de la DEVA en cuanto al Plan de Mejora (curso 2019/20), recurrimos al ya mencionado Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial, en que se recomendaban, en síntesis, algunas mejoras que han sido desglosadas en el criterio 7.

Como ya se ha comentado, se continúa con el propósito de implantar asignaturas en lengua inglesa, eventualidad ya prevista en el Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial ID Título 2503972. Cabe a este respecto destacar la aprobación del Plan de Internacionalización y el Plan de Bilingüismo y su aportación al fortalecimiento de la calidad del Grado y sus conjuntos.

Por último, se prevén ulteriores iniciativas tendentes a:

- Consolidar las actividades sobre la empleabilidad del Grado y de los dobles grados implicados
- Consolidar los mecanismos de coordinación con la Facultad de Humanidades
- Consolidar el sistema de intercambio estudiantil Erasmus

Los Planes de Mejora del Grado en Relaciones Internacionales correspondientes a los distintos cursos se publican en la web:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-grin/plan-mejoras/Plan-de-Mejora-Informe_Facultad_de_Derecho_661.pdf



8.2. Fortalezas y logros

Avances en el Plan de Internacionalización y aumento de la impartición de clases en inglés (ver apartados 3 y 4).

8.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La progresiva implantación de asignaturas en lengua inglesa y sus previsiones de crecimiento en el futuro permiten valorarlas como mejoras.

8.4. Tratamiento de las recomendaciones